Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA**	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	2/15/2018	
		Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JOSE WILLIAM CHAPARRO RODRIGUEZ						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	79040622	
CORREO ELECTRONICO:	demianovich@hotmail.com				CELULAR:	4772323	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K31	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	4270070909				PENSIONADO	SI	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	6286			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	1717	FECHA	2026-08-13 15:57:27.000	NÚMERO DE CRP	30943	FECHA	2026-08-31 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2026-08-01		2026-08-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$4,839,200				
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$53,231,200
VALOR EJECUTADO	$53,231,197
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$4,839,200
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$3
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1083401123	$1,935,679	$241,960	$309,709	3	$47,153	$598,822

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Agosto de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil de gestor, bachiller, técnico y o tecnólogo, profesional, profesional especializado, conforme a lo establecido en el anexo Nº 6 “Lineamientos Técnicos de la Gestión en Salud Pública –GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos operativos, anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes.	Visitas a establecimientos priorizados del proyecto de autorregulación con la estrategia de los 5 pasos, manejo de base priorizada	Visitas a establecimientos priorizados del proyecto de autorregulación con la estrategia de los 5 pasos, manejo de base priorizada
Participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred o las contempladas en el convenio asignado o por necesidades de abordaje en los territorios.	Participación en las jornadas programadas por la SDS, la Subred y las contempladas en el convenio asignado	Actas de reuniones y listados de asistencia
Desarrollar acciones de control social, Fortalecer los grupos, organizaciones y redes comunitarias, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, agendamiento, atención familiar y o individual, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada.	Divulgación de estrategia de proyecto de autorregulación	25 Actas de visita del proyecto de autorregulación.
Realizar seguimiento a las acciones operativas, indicadores, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, agendamiento, atención familiar y o individual, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada.	Divulgación de estrategia de proyecto de autorregulación.	25 Actas de visita del proyecto de autorregulación.
Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, comités, programadas por la secretaria Distrital de Salud o por la Subred.	Participación en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, programadas por la secretaria Distrital de Salud o por la Subred. Actas de reunión y listados de asistencia.	Actas de reunión y listados de asistencia.
Reportar y actualizar el cronograma mensual de actividades e informes requeridos, productos, bases de datos, aplicativos de la Subred o de la SDS, entre otros, o realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato y o líder del proceso, cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y o programación de cada una de las líneas de intervención	Elaboración del cronograma mensual de actividades.	Base mensual de establecimientos programados
Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la Subred, SDS o por entes de control y atender a solicitudes y dar respuesta de manera oportuna a las mismas.	Alistamiento de los soportes y presentación de auditorías programadas tanto de la Subred, la SDS o por entes de control.	Formato Revisión calidad actas
Realizar acompañamiento en campo a las acciones desarrolladas por los equipos operativos de entornos Mas Bienestar. (Aplica solo para el Facilitador local GSP-PSPIC)	Acompañamiento en campo a los equipos operativos de entornos.	Listado de asistencia
Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos, respondiendo a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio.	Comunicación oportuna sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos, respondiendo a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio.	Correo electrónico y actas de reunión
Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales.	Se promueve el cuidado y custodia del patrimonio institucional.	No requiere soporte.
Portar los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, así como el uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad. Cuidar y dar buen uso los equipos y o elementos asignados para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio.	Se portan los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, se realiza uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad.	No requiere soporte.
Cumplir con la normativa de gestión documental para la entrega de soportes y o informes requeridos durante la ejecución del convenio.	Se conocen, promueven y aplican las Normas de Gestión Ambiental, Residuos hospitalarios, Manual de higiene y Seguridad Industrial, Programa de salud ocupacionales y Planes de emergencia.	Se conocen, promueven y aplican las Normas de Gestión Archivo físico y magnético de las actas de visita del proceso de autorregulación.

Copia Certificada
Subred Suroccidente

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

JOSE WILLIAM CHAPARRO RODRIGUEZ

CC 79040622 DE BOGOTA D.C.

La suma de cuatro millones ochocientos treinta y nueve mil doscientos pesos ($4839200), por concepto de servicios como Químico Farmacéutico en el componente Vigilancia Salud Ambiental, durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2026, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios N° 6286-2025.

JOSE WILLIAM CHAPARRO R.

JOSE WILLIAM CHAPARRO RODRIGUEZ

CC 79040622 DE BOGOTA D.C.

CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA

NUMERO 4270070909

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al mes de agosto y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.

Yulieth Stefanny Trujillo Rivera
Apoyo a la supervisión
Componente Vigilancia Salud Ambiental

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-08-13, 08:50:40 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2026
Empresa	JOSE WILLIAM CHAPARRO RODRIGUEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 79040622
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1083401123
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	562842689
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 290.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 242.000	$ 600
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 47.200	$ 200
			SubTotales:	$ 289.200	$ 800
			Total a Pagar:		$ 290.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

REPUBLICA DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO
RADICADO No. 2025_11339757 **SUB 277071**
28 AGO 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRÁMITE DE PRESTACIONES ECONÓMICAS EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA **(VEJEZ - ORDINARIA)**

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) **CHAPARRO RODRIGUEZ JOSE WILLIAM,** identificado(a) con CC No. **79,040,622**, solicita el 6 de junio de 2025 el reconocimiento y pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ, radicada bajo el No 2025_11339757.

CONSIDERACIONES

Para resolver se considera:

Que el (la) peticionario(a) ha prestado los siguientes servicios:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
LABORATORIOS ERMA LTDA	19940609	19941231	TIEMPO SERVICIO	206
EXPERTOS PERSONAL TEMPORAL LTD	19950201	19950218	TIEMPO SERVICIO	18
EXPERTOS PERSONAL TEMPORAL LTD	19950501	19950531	TIEMPO SERVICIO	30
CHAPARRO RODRIGUEZ JOSE WILLIA	19970201	19970211	TIEMPO SERVICIO	11
CHAPARRO RODRIGUEZ JOSE WILLIA	19970301	19971231	TIEMPO SERVICIO	300
CHAPARRO RODRIGUEZ JOSE WILLIA	19980101	19980731	TIEMPO SERVICIO	210
CHAPARRO RODRIGUEZ JOSE WILLIA	19990101	19990228	TIEMPO SERVICIO	60
CHAPARRO RODRIGUEZ JOSE WILLIA	19990401	19991130	TIEMPO SERVICIO	240
CORPORACION TECNOLOGICA DE BOG	20000901	20000902	TIEMPO SERVICIO	2
CORPORACION TECNOLOGICA DE BOG	20001001	20001031	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION TECNOLOGICA DE BOG	20001101	20001111	TIEMPO SERVICIO	11
CHAPARRO RODRIGUEZ JOSE WILLIA	20020301	20020731	TIEMPO SERVICIO	150
HOSPITAL DE BOSA SEGUNDO NIVEL	20020801	20020829	TIEMPO SERVICIO	29
HOSPITAL DE BOSA SEGUNDO NIVEL	20020901	20020930	TIEMPO SERVICIO	30
HOSPITAL DE BOSA SEGUNDO NIVEL	20021001	20021010	TIEMPO SERVICIO	10
1 COOPERATIVA INTEGRAL DE TRAB	20030301	20030308	TIEMPO SERVICIO	8
1 COOPERATIVA INTEGRAL DE TRAB	20030401	20031231	TIEMPO SERVICIO	270
1 COOPERATIVA INTEGRAL DE TRAB	20040201	20041029	TIEMPO SERVICIO	269
1 COOPERATIVA INTEGRAL DE TRAB	20041101	20041130	TIEMPO SERVICIO	30
1 COOPERATIVA INTEGRAL DE TRAB	20050101	20050131	TIEMPO SERVICIO	30
1 COOPERATIVA INTEGRAL DE TRAB	20050201	20050228	TIEMPO SERVICIO	30
1 COOPERATIVA INTEGRAL DE TRAB	20050301	20051231	TIEMPO SERVICIO	300
1 COOPERATIVA INTEGRAL DE TRAB	20060101	20061231	TIEMPO SERVICIO	360
1 COOPERATIVA INTEGRAL DE TRAB	20070101	20070331	TIEMPO SERVICIO	90
1 COOPERATIVA INTEGRAL DE TRAB	20070401	20070410	TIEMPO SERVICIO	10
CHAPARRO RODRIGUEZ JOSE WILLIA	20070401	20070430	TIEMPO SERVICIO	30
CHAPARRO RODRIGUEZ JOSE WILLIA	20070601	20071031	TIEMPO SERVICIO	150
JOSE WILLIAM CHAPARRO RODRIGUE	20071101	20071130	TIEMPO SERVICIO	30
CHAPARRO RODRIGUEZ JOSE WILLIA	20071201	20071231	TIEMPO SERVICIO	30
JOSE WILLIAM CHAPARRO RODRIGUE	20080101	20080131	TIEMPO SERVICIO	30

SUB 277071
28 AGO 2025

Independiente/ Régimen Subsidiado	Al día siguiente de la última semana efectivamente cotizada, previo cumplimiento de la edad.
Dependiente / Independiente novedad P	Al día siguiente de la novedad P, previo el cumplimiento de la edad.

Que a partir de lo anteriormente enunciado se procedió a realizar la liquidación de la prestación reconocida, la cual se resume de la siguiente manera:

IBL: 2,884,967 x 64.49 = $1,860,515

SON: UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/CTE.

Para el análisis de la pensión reconocida, se tomó en cuenta que el (la) peticionario (a) cumple los requisitos para los siguientes tipos de pensión, siendo aplicada por favorabilidad el indicado en la columna "Aceptada Sistema":

Nombre	Fecha Status	Fecha Efectividad	VALOR IBL 1	VALOR IBL 2	Mejor IBL	% IBL	Valor Pensión Mensual	Aceptada
1050 semanas progresivas, 55 o 60 años de edad Ley 797 del 2003- Legal	27 de febrero de 2025	1 de agosto de 2025	2,884,967.00	2,267,690.00	1	64.49	1,860,515.00	SI

Esta pensión estará a cargo de:

ENTIDAD	DIAS	VALOR CUOTA
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	9250	$1,860,515.00

El disfrute de la presente pensión será a partir de 1 de agosto de 2025, toda vez que la última cotización efectuada al sistema se realizo el 30 de Julio 2025.

Que es importante señalar que en caso de que usted desee obtener el detalle de la liquidación de la prestación económica reconocida a través de este acto administrativo, lo podrá solicitar a través de la Sede Electrónica de la Página WEB (www.colpensiones.gov.co) o en cualquiera de los Puntos de Atención de Colpensiones a nivel nacional. Este documento será recibido vía correo electrónico o a través de correspondencia Física según su preferencia.

Son disposiciones aplicables: Ley 100/93, Ley 797 de 2003, y C.P.A.C.A.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer el pago de una pensión de VEJEZ a favor del (la) señor(a) **CHAPARRO RODRIGUEZ JOSE WILLIAM**, ya identificado(a), en los siguientes términos y cuantías:

Valor mesada a 1 de agosto de 2025 = $1,860,515

SUB 277071
28 AGO 2025

LIQUIDACION RETROACTIVO	
CONCEPTO	VALOR
Mesadas	1,860,515.00
Descuentos en Salud	186,100.00
Valor a Pagar	1,674,415.00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 202509 que se paga el último día hábil del mismo mes en la central de pagos del banco BANCOLOMBIA de BOGOTA DC CL 38 SUR 34D 50 LC 1025 CENTRO MAYOR.

PARÁGRAFO: Conforme el convenio establecido por Colpensiones con la entidad bancaria, el cobro de esta prestación económica puede efectuarse en cualquier oficina del Banco asignado a nivel nacional. Lo anterior no aplica para Banco GNB Sudameris.

ARTÍCULO TERCERO: A partir de la inclusión en nómina de la presente prestación, se harán los respectivos descuentos en salud conforme a la ley 100 de 1993 en SALUD TOTAL.

ARTÍCULO CUARTO: Esta pensión estará a cargo de:

ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA
COLPENSIONES	9250	$1,860,515.00

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese al (la) Señor (a) **CHAPARRO RODRIGUEZ JOSE WILLIAM** haciéndole saber que contra el presente acto administrativo puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.P.A.C.A.

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SUB 277071
28 AGO 2025

RONALD AUGUSTO OSORIO MARTINEZ
SUBDIRECTOR DE DETERMINACION I
COLPENSIONES

DANYELA LIZZETH MUNOZ CASTANEDA

EVELYN VIVIANA APARICIO PARDO
ANALISTA COLPENSIONES

COL-VEJ-03-501,1